

X

INFORME DEL COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE COTREPI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones _

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía COTREPI S.A., presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2004 a fin de que sea puesto a consideración en la próxima Junta de Accionistas.

Que una vez revisado el balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y el informe de Gerencia, referente a este ejercicio económico, lo encontrado se ajusta a la realidad, toda vez que en todo momento he tenido las facilidades del caso por el señor Gerente y demás colaboradores de la compañía.

En cuanto a los Libros Sociales, estos han sido debidamente llevados tal y como lo indican las disposiciones legales, así como los Libros de Acta, de Contabilidad y Correspondencia.

Referente a la información financiera, estos son reales y verdaderos elaborados de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.

Como podrán apreciar señores accionistas el activo corriente cubre significativamente al pasivo corriente, con lo que se determina que la compañía está solvente. Además me permito sugerir que las utilidades del presente ejercicio económico \$122,41 sean distribuidas el 10% para Reserva Legal y el saldo a Reserva Facultativa.

Atentamente.,



WILSON PINTO TERÁN
COMISARIO DE CÍA. COTREPI S.A.

